



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE REPRESENTANTES
06 JUL. 2021
RECIBIDO: 10:12
EXP. N.º 44286

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las licencias de código 500 lo siguiente:

- 1) Cuantas licencias código 500 han sido otorgadas desde el 19 de marzo de 2020 a la actualidad;
- 2) Cuantas de ellas han estado relacionadas con la pandemia Covid-19;
- 3) Si se han convocado docentes reemplazantes para suplir las vacantes en todas las licencias del inciso 1.
- 4) En caso de que no se hayan convocado docentes reemplazantes, indique los criterios utilizados para dicha decisión;
- 5) Informe el presupuesto asignado en 2020 para las suplencias docentes, y cuál fue el presupuesto efectivamente ejecutado en suplencias.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La educación ha sido fuertemente golpeada durante esta pandemia, pero no como algo intangible, la educación en sus representantes. Los niños y niñas que no accedieron a ella, los docentes que cambiaron toda su estructura, que empezaron a trabajar 24hs, que lucharon para vacunarse, y más aun los docentes reemplazantes cuyos derechos fueron mancillados una y otra vez.

Hoy llega a nuestros oídos que no todas las licencias son cubiertas, que el Poder Ejecutivo ahorra con nuestros docentes. Queremos conocer que está pasando, la pandemia y la virtualidad no modifican los reglamentos aplicables. Vemos desde afuera como se elige cortar por lo más fino, sin pensar en las consecuencias ni en si esto sirve para los resultados buscados.

Los docentes reemplazantes están sin trabajo hace más de un año y medio, muchos de ellos sin cobertura de obra social, sin poder recibir la asistencia de ayuda social del gobierno nacional (IFE) por estar en el escalafón docente; y el gobierno provincial pensando en hacer caja.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

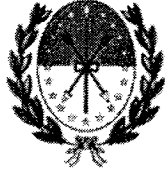
La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las licencias de código 500 lo siguiente:

- 1) Cuantas licencias código 500 han sido otorgadas desde el 19 de marzo de 2020 a la actualidad;
- 2) Cuantas de ellas han estado relacionadas con la pandemia Covid-19;
- 3) Si se han convocado docentes reemplazantes para suplir las vacantes en todas las licencias del inciso 1.
- 4) En caso de que no se hayan convocado docentes reemplazantes, indique los criterios utilizados para dicha decisión;
- 5) Informe el presupuesto asignado en 2020 para las suplencias docentes, y cuál fue el presupuesto efectivamente ejecutado en suplencias.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La educación ha sido fuertemente golpeada durante esta pandemia, pero no como algo intangible, la educación en sus representantes. Los niños y niñas que no accedieron a ella, los docentes que cambiaron toda su estructura, que empezaron a trabajar 24hs, que lucharon para vacunarse, y más aun los docentes reemplazantes cuyos derechos fueron mancillados una y otra vez.

Hoy llega a nuestros oídos que no todas las licencias son cubiertas, que el Poder Ejecutivo ahorra con nuestros docentes. Queremos conocer que está pasando, la pandemia y la virtualidad no modifican los reglamentos aplicables. Vemos desde afuera como se elige cortar por lo mas fino, sin pensar en las consecuencias ni en su esto sirve para los resultados buscados.

Los docentes reemplazantes están sin trabajo hace mas de un año y medio, muchos de ellos sin cobertura de obra social, sin poder recibir la asistencia de ayuda social del gobierno nacional (IFE) por estar en el escalafón docente; y el gobierno provincial pensando en hacer caja.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro